

REVOLUCION FRANCESA.

MOTIVACION.

A continuación, va a observar detenidamente el siguiente video

Explique con sus propias palabras que fue la revolución Francesa.

(En una pagina).

- La revolución francesa fue el cambio mas importante que fue en el siglo 18 un periodo vital en el que se derrocó el antiguo regimen para un nuevo regimen donde apoyaba en ocasiones que piensa por si misma era la mejor manera de asegurar el fin de el antiguo regimen los principios basados en la igualdad y la libertad estaban presentes en la mentalidad de los franceses no solo de los franceses las ideas ilustradas se habian extendido por europa y sus colonias al otro lado del oceano la ilustracion habia servido de impulso para que un 4 julio de 1776 las 13 colonias norteamericanas consiguieran su educacion estaba en sus manos el segundo la comuna la nobleza dueños de las tierras la nobleza tampoco pagaba impuestos, los campesinos les pagaban un tributo y solo podian venderles sus cosechas a el losera, el tercer estado invito a que diputados sueltos de la nobleza. vive hoy en dia con libertad y igualdad.

Ejercicios.

Para poner en practica el tema visto, los invito a desarrollar las actividades que se proponen a continuacion.

Actividad. 1 Observa con atencion el video y realiza un resumen.

Actividad. 2 Mapa conceptual sobre las causas de la Revolucion Francesa.

Actividad. 3 Explique las consecuencias de la revolucion francesa.

Actividad. 4

- Explique que fue la "Declaracion de los derechos."
- Enumere las caracteristicas
- Defina los Aspectos mas importantes de Declaracion de los derechos del hombre

MAPA CONCEPTUAL.

las Causas de la Revolución Francesa

El rigor del absolutismo

Daba a los reyes todo el poder político, legal y económico.

sin que les pudiera contradecir en ningún sentido.

Lo cual les hizo también responsables de los desastres económicos

que ocurrieran, fuera o no realmente su responsabilidad

Las desigualdades del régimen Feudal.

Se estima que de los 23 millones de habitantes de la Francia de la época

apenas 300 mil pertenecían a las clases privilegiadas

de la aristocracia o del clero. La gran masa restante era pueblo llano con menores derechos y posibilidades.

CONSECUENCIAS DE LA REVOLUCION FRANCESA.

CONSECUENCIAS.

- Fin del orden Feudal. Se acabo con la monarquia y con la separacion de la sociedad en clases fijas e inamovibles
- Proclamacion primera de los derechos humanos universales
- INFLUENCIA en las colonias americanas.
- Ascenso del bonapartismo.

Fin del orden Feudal

Se acabo con la monarquia y con la separacion de la sociedad en clases fijas

Proclamacion Primera

El lema de libertad, igualdad y Fraternidad condujo a la redaccion en la primera ley.

INFLUENCIA EN LAS COLONIAS.

Las colonias americanas de Europa vieron en la Revolucion Francesa un ejemplo a seguir.

ASCENSO DEL BONAPARTISMO

El ascenso de Napoleon Bonaparte y su imperio frances, asi como las guerras europeas que le sucedieron, pusieron fin a este periodico historico.

DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE...

la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano de 1789, aprobada por la asamblea nacional constituyente francesa el 26 de agosto 1789, es uno de muchos de los documentos fundamentales de la Revolución francesa (1789-1799) en cuanto a definir los personales y los de la comunidad, además de los universales.

ENUMERAR LAS CARACTERISTICAS.

1. **Universales.** Los derechos que incluye la declaración universal de los derechos humanos pertenece a todos los seres humanos por el mero hecho.
2. **Inalienables.** No se pueden enajenar, nadie puede ser despojado de ellos.
3. **Irrenunciables.** No se pueden renunciar a eso, aunque sea por voluntad propia.
4. **Indivisibles.** Ningun derecho puede disfrutarse a costa de otro derecho.
5. **Imprecindibles.** Son para toda la vida.

ASPECTOS MAS IMPORTANTES.

- Artículo 1, los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos
- Artículo 5 y 4, Intentan definir y circunscribir la libertad. Es definido como "lo que no perjudica a nadie" y solo la ley le puede poner límites.
- Artículo 7, 8 y 9. Precisan las características de la libertad individual: presunción de inocencia e irretróactividad de la ley
- Artículo 10 y 11, Se refieren a la libertad de opinión, de prensa y de conciencia.